

VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2014.

Algunas relatividades hermenéuticas del concepto de estructura en psicoanálisis. Del analista y su olvido.

Sourigues, Santiago.

Cita:

Sourigues, Santiago (2014). *Algunas relatividades hermenéuticas del concepto de estructura en psicoanálisis. Del analista y su olvido*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-035/726>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecXM/UAd>

ALGUNAS RELATIVIDADES HERMENÉUTICAS DEL CONCEPTO DE ESTRUCTURA EN PSICOANÁLISIS. DEL ANALISTA Y SU OLVIDO

Sourigues, Santiago

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

En el siguiente artículo, tendremos por objetivo revisar un conjunto de vicisitudes epistemológicas concernientes al concepto de estructura en psicoanálisis, que ya fuera objeto de nuestros análisis en otro lugar (Sourigues, 2013), respecto de lo cual este segundo trabajo se propone como un epílogo eventualmente indispensable. Para ello, revisaremos tal concepto según se nos presenta en la experiencia psicoanalítica, valiéndonos de los ejes de análisis empleados por Ricoeur en el análisis epistemológico que realiza del concepto de inconsciente en "El consciente y el inconsciente" (Ricoeur, 1960).

Palabras clave

Estructura, Relatividades hermenéuticas, Psicoanálisis

ABSTRACT

SOME HERMENEUTICAL RELATIVITIES ON THE CONCEPT OF UNCONSCIOUS IN PSYCHOANALYSIS. ON THE ANALYST AND HIS BEING FORGOTTEN

In the following article, our objective will be revising a series of epistemological issues concerning the concept of structure in psychoanalysis, which has already been object of our studies in a different place (Sourigues, 2013), in respect to which this second work shows itself as an eventually indispensable epilogue. In order to do so, we will revise the concept according to how it is presented to us in the psychoanalytic experience1, making use of the focuses of analysis utilized by Ricoeur in the epistemological analysis he directs on the concept of unconscious (Ricoeur, 1960).

Key words

Structure, Hermeneutical relativities, Psychoanalysis

Dos relatividades de lo inconsciente

En la referida crítica del concepto de inconsciente, en la que Ricoeur buscará argumentar en contra del denominado realismo del inconsciente, el autor emplea dos líneas centrales de análisis, que se siguen del modo en que cree posible emprender una crítica epistemológica del realismo freudiano. Ésta será una crítica "en el sentido kantiano de la palabra, es decir, una 'deducción trascendental' que tiene como tarea justificar el uso de un concepto por su capacidad para ordenar un nuevo campo de objetividad y de inteligibilidad" (Ibid., p. 443)

Por lo tanto, señalará que una crítica semejante ha de realizarse en función de las condiciones de validez y los límites de validez del concepto de inconsciente, y que ello a su vez, será fruto de "hacer coincidir un realismo empírico con un idealismo trascendental" (Ibid.), ejercicio, leerá Ricoeur, desarrollado por Kant a propósito de los conceptos de la física.

Así, pues, dirá:

"el inconsciente es un objeto, en el sentido de que está 'constituido' por el conjunto de etapas hermenéuticas que lo descifran; no es absolutamente, sino relativamente a la hermenéutica como método y como diálogo. (...) Hay que relativizar el inconsciente (...) cuya realidad es toda relativa al conjunto de los pasos científicos que lo constituyen." (Ibid., p.445)

En armonía con lo anterior, Ricoeur presenta dos relatividades del concepto que permitirán hacer una crítica de los puntos de vista tópico y energético del concepto.

En primer lugar, introduce una *relatividad epistemológica* del objeto, que permite conjugar realismo empírico e idealismo trascendental al plantear la existencia de la realidad del inconsciente sólo como *realidad diagnosticada*, vale decir, como existente sólo en relación con las ramificaciones del inconsciente, pues nada podemos saber de las pulsiones de no ser, en palabras del propio Freud, por las ideas/representaciones a las que se enlazan y que devienen así sus representantes. De este modo, si tales ideas/representaciones mediatisan la aparición de las pulsiones en el campo de la conciencia, sin ellas nada sabríamos de tales pulsiones. Esta primera relatividad, que explora la validez del concepto del inconsciente, pende de la hermenéutica como método, que habilita la constitución del inconsciente en *el movimiento mismo de vuelta* de la ramificación preconsciente a su origen inconsciente. El inconsciente así concebido será relativo, por ende, al sistema de desciframiento o de descubrimiento de su clave, de ahí que nombremos *diagnosticada* a la realidad del inconsciente asociada a esta primera relatividad.

En segundo lugar, presenta una relatividad derivada de la primera. Esta segunda relatividad será denominada *relatividad intersubjetiva*. De este modo, si la primera, objetiva o epistemológica, concierne a las reglas mismas del análisis, la segunda, afirma Ricoeur, atañe a la persona del analista. La presencia del analista, pues, es indiscutiblemente intrínseca a la constitución del inconsciente como realidad^[1], dado que los significantes aparecen sólo en forma concatenada y en la función de la palabra y que, si hablar es ante todo hablar a otros, se sigue que los significantes sean, al decir de Ricoeur, *significantes para otros*. A partir de la *hermenéutica como diálogo* podemos concebir al inconsciente como "esencialmente elaborado por otro, como objeto de una hermenéutica que la conciencia propia no puede hacer por sí sola" (Ibid., p.445). Es la dependencia de la constitución misma del inconsciente respecto de otra conciencia hermenéutica lo que nos habilitará, en consecuencia, indagar sobre los *límites de validez* del concepto.

Por consiguiente, podemos deslindar dos ejes para nuestra crítica de otro realismo, no ya el del inconsciente, sino el de la estructura: - uno, centrado en las *condiciones de validez* del concepto de inconsciente, resultado del recurso a la *hermenéutica como método* en la indagación sobre el conjunto de pasos científicos que hacen a las condiciones de posibilidad del concepto;

- otro, que gravitará en derredor de los *límites de validez* del concepto, que derivaremos de la *hermenéutica como diálogo*, tal y como esta participa de los pasos de la construcción del objeto en cuestión.

La estructura relativizada

Comprendiaremos con la expresión “realismo de la estructura” al lugar común dado por el conjunto de concepciones ontologizantes de la estructura, concepción por la cual esta se torna una especie de “esencia subjetiva”. De este modo, buscaremos ir a contramano de toda visión cosificada de la estructura, pues si habláramos desde el realismo que a ella concierne, hablaríamos de la estructura como *real*, en donde vemos que la raíz “res” nos indica que sería de una cosa, por lo tanto, que estaríamos hablando.

Por ende, si se nos muestra de un lado la *estructura cosificada*, será como contraparte de ello nuestra concepción también *cosificante del sujeto*, pues se pretenderá hallar en una estructura así planteada la neotraducción conceptual en el cuerpo psicoanalítico, entre otros, del parásito del *self*, que, compartiendo las tesis de Lacan desarrolladas al respecto en sus distintos seminarios y escritos, no es sino *falso, prósopon*, persona que es máscara que viste una nada. Volveremos primero, para su crítica, sobre los planteos de Lacan en *El Seminario III (1981)* sobre la estructura, pues en dicho seminario, el análisis del delirio muestra una particular relación entre fenómeno y estructura:

“El delirio no es deducido, reproduce la misma fuerza constituyente, es también un fenómeno elemental. Es decir que la noción de elemento no debe ser entendida en este caso de modo distinto que la de estructura, diferenciada, irreductible a todo lo que no sea ella misma.” (Lacan, 1981, p. 33)

Aquí vemos esbozarse, en Lacan, una cierta relación de estrechez entre fenómeno y estructura, al no poder pensarse con independencia la una de la otra. Pero ello no es ser suficientemente claro al respecto, pues:

“La estructura aparece en lo que se puede llamar, en sentido propio, el fenómeno. Sería sorprendente que algo de la estructura no apareciese en el modo en que, por ejemplo, el delirio se presenta.” (Ibid., p. 207)

Si planteamos que la estructura aparece en el fenómeno, ¿hay fenómeno en el que no aparezca la estructura? ¿Hay estructura que no aparezca en el fenómeno? Pareciera que no. Y si no hay fenómeno, ¿hay estructura independientemente, *per se*, si no aparece por no haber fenómeno, condición de su aparición? Brevemente: ¿Hay estructura sin fenómeno? Si no la hubiera, ¿no podemos afirmar que, yendo más lejos, la estructura aparece *por* (y no sólo *en*) el fenómeno, y que cuando decimos que aparece *en* el fenómeno, queremos decir que aparece sólo ahí y no en algún otro lugar?

Tangencialmente, hemos llegado por esta vía a nuestro primer eje de análisis.

Del mismo modo en que Ricoeur se preguntó por la existencia del inconsciente al margen de sus ramificaciones en la conciencia (Op. cit.) (de donde inferimos que el inconsciente es una experiencia de sentido, una forma de vivir sentido de la conciencia antes que una instancia o un continente psíquico), nos preguntamos nosotros aquí por la existencia de la estructura al margen del fenómeno *en* y *por* el que aparece.

Si no tenemos noticia de la estructura, dado que es estructura del lenguaje, sino a partir del fenómeno de lenguaje *en y por el que esta aparece*, la concebimos, en consecuencia, como *realidad diagnóstica*. Es decir, la estructura es inexistente al margen del conjunto de los pasos científicos que la constituyen como objeto construido.

En tal construcción de nuestro objeto, la *hermenéutica como método* nos exhibe que la génesis del concepto se remonta al fenómeno de lenguaje respecto del cual la postulación de la existencia de la estructura depende. En virtud de ello, si el fenómeno es la estructura, plantearemos, inversamente, que la estructura es el fenómeno, y que el *fenómeno* hace a las *condiciones de validez* de la *estructura* por constituir la *clave de su desciframiento* respecto de la cual la estructura se halla en una relación de *relatividad epistemológica*. Por ella, la constitución de la estructura se realiza *en el movimiento mismo de vuelta* de la ramificación del fenómeno a la estructura. Esto nos lleva, asimismo, a la segunda vertiente de nuestro análisis, referente a la *hermenéutica como diálogo*.

Indagamos aquí sobre *el alcance y los límites de la validez de la estructura*, situando al objeto a partir de la hermenéutica como diálogo y en relación al contexto de su surgimiento, la experiencia analítica. En dicha experiencia, pues, ¿qué otra cosa intercambiamos sino significantes (y por ello, también, los significados por aquellos producidos)? Sin significante, por ende, afirmamos que no hay fenómeno analítico, pues es el primero condición del segundo, de ahí que el abordaje de las neurosis y las psicosis sea emprendido en Lacan a partir de los fenómenos de lenguaje, puesto que es el lenguaje el nivel primordial en el que se desarrolla la experiencia analítica.

Si la existencia del psicoanálisis grava en torno de la función de la palabra y hablar es, ante todo, hablar a otros, comprendemos que los *significantes* sean, al decir de Ricoeur (Ibid.), *para otros*. Entendemos también, por ello y por lo planteado en el párrafo precedente, que afirmemos que *el fenómeno analítico está estructurado como un lenguaje*, pues no podemos olvidar el lenguaje y su incidencia en el campo psicoanalítico sin olvidar las condiciones de su fenómeno: “Si digo que todo lo que pertenece a la comunicación analítica tiene **estructura de lenguaje**, esto no quiere decir que el inconsciente se exprese en el discurso. (...) el fenómeno analítico en cuanto tal, cualquiera sea, tiene no que ser un lenguaje en el sentido de un discurso -nunca dije que era un discurso- sino que tiene que estar estructurado como un lenguaje. (...). **Todo fenómeno analítico** (...) **está estructurado como un lenguaje.**” (Op. cit., p. 237) (Las negritas son nuestras)

El *analista*, al ser aquel a quien se dirige la palabra[2], es condición *sine qua non* de la misma, y por ello deviene, dado que sin palabra ni lenguaje no hay fenómeno, *condición del fenómeno*, e, indirectamente, en vistas de la dependencia esencial de la estructura respecto del fenómeno, *de la estructura*, según esta se constituye “*por el conjunto de etapas hermenéuticas que la descifran*” (Op. cit., p.445). El analista adviene, en el conjunto de pasos científicos a los cuales se remonta la génesis de la estructura como objeto, en virtud de su relación con la palabra y el fenómeno, *soporte de la estructura. Sin analista, pues, no habrá estructura*.

Se sigue de ello lo falaz del realismo de la estructura, que hipostasiando el concepto, lo desliga de las condiciones que hemos ubicado aquí y lo postula *per se*, ya-ahí existiendo previamente a la palabra, listo para ser descubierto por un furor nosológico. De este modo, extraemos algunos *límites de validez* de la estructura bajo la rúbrica de lo que denominaremos *presencia* o (tal vez más apropiado para ilustrar la relación de dependencia de la que se trata) *función del analista*.

Esta segunda relatividad, derivada de la *hermenéutica como diálogo* y relacionada, por lo tanto, con la realidad de lenguaje y de palabra de la estructura, la denominaremos en este caso *diálogica*[3].

Fenómeno, función y presencia serán los articuladores centrales de las relatividades hermenéuticas del concepto de estructura aquí aisladas. Estas relatividades son las que, consideramos, vienen a

responder por la referencialidad de la estructura a un elemento otro, afirmación realizada por Lacan a continuación de definir a la estructura como conjunto co-variante de elementos:

“Dije un conjunto, no dije una totalidad. En efecto, la noción de estructura es analítica. La estructura siempre se establece mediante la referencia de algo que es coherente a alguna otra cosa, que le es complementario. Pero la noción de totalidad sólo interviene si estamos ante una relación cerrada con un correspondiente, cuya estructura es solidaria. Puede haber, por el contrario, una relación abierta, a la que llamaremos de suplementariedad.” (ibid., p. 262) De este modo, si la relación ha de ser de complementariedad^[4] o de suplementariedad, lo referimos en esta ocasión respectivamente a la concepción de estructura en juego, si será la del realismo de la estructura, o una que contemple, en cambio, las relatividades a ella concernientes.

Conclusiones

En este escrito hemos buscado recorrer algunas relatividades (epistemológica y dialógica) que hacen a la constitución de la estructura como objeto. Circunscribiéndolas a la estructura como realidad diagnosticada (relacionada con el fenómeno) y como realidad dialógica (articulada como función del analista), las hemos situado a partir de la hermenéutica como método y como diálogo, pues entendemos que la estructura no es separable del “*conjunto de etapas hermenéuticas que la descifran*” (Op. cit.). Por ellas advertimos que si hipostasiar la estructura es olvidar la falta-en-ser del sujeto en beneficio de la sustitución de este por un ser consistente, el realismo de la estructura se nos muestra como una concepción des-subjetivante y ontologizante. Al hacer en su furor diagnóstico caso omiso del lugar privilegiado de la palabra en psicoanálisis (pues postular un ser con preexistencia a la palabra es negarle a la palabra tal lugar), consideramos que esta concepción rehúye de la búsqueda para el analista de un estatuto específico, para relegarlo al lugar de un nosógrafo o un diagnosticador. Así pues, si adoptáramos el realismo de la estructura, el ser/estructura reemplazaría en psicoanálisis al sujeto^[5], mientras que el nosógrafo o el diagnosticador sustituirían al analista, cuyo estatuto específico creemos haber esbozado como el horizonte de las reflexiones hasta aquí desarrolladas.

Preferimos aquí no concebir la estructura como un eufemismo de una cierta esencia subjetiva y en contraste con la criticada concepción, ocuparnos de la solidaridad entre estructura y significante: “Interesarse por la estructura es no poder descuidar el significante. (...) A fin de cuentas, al examinarlas de cerca, la noción de estructura y la del significante se presentan como inseparables. De hecho, cuando analizamos una estructura, se trata siempre, al menos idealmente, del significante.” (ibid.)

Consecuentemente, no podemos hacer oídos sordos a nuestra reflexión por las condiciones de la estructura, cabe decir, hipostasiarla, sin olvidar al significante, y así, dado que el significante representa al sujeto para otro significante, al sujeto, pues sólo concebimos al sujeto como efecto de la concatenación significante, no como una esencia existente por fuera de ella. Postular la preexistencia de la estructura a las condiciones de su surgimiento es igual a plantear su existencia con independencia del analista, de la palabra y de la articulación significante, y en definitiva, es negar al sujeto analítico su presencia en el intervalo entre significantes articulados para fundarlo en un supuesto ser, que rehúsa su lugar al sujeto y al analista, y para el que, dado que la palabra le está vedada, todo está dicho de antemano.

Finalmente, si, como hemos desarrollado, el analista es condición

de la estructura, de la articulación significante y del sujeto (¿es otra cosa además de ello?), finalizaremos este escrito con un exhorto: No olvidemos al inconsciente. No olvidemos al significante. No olvidemos al sujeto. No olvidemos la estructura. En pocas palabras, no olvidemos al analista.

NOTAS

[1] Nótese que esta indisociabilidad de la constitución del inconsciente como realidad respecto de la presencia del analista no deja de ser destacada por Lacan, quien en *El Seminario XI* (1973), da paso por medio de la cuestión de la presencia del analista a un renovado debate sobre los estatutos de la transferencia y del inconsciente.

[2] Esta función del analista como portador de la palabra, es decir, como el soporte de una función específica de la palabra, ha sido planteada exhaustivamente por Lacan en *Variantes de la cura-tipo* (1955).

[3] Huelga aclarar, preferimos *dialógica* a *intersubjetiva* (término este que empleara Ricoeur para esta segunda relatividad) dadas las numerosas críticas de Lacan al concepto de contratransferencia y a la concepción de la experiencia psicoanalítica como una realidad intersubjetiva. Consideramos que la calificación de esta relatividad como *dialógica*, entendiendo por ello la intrínseca relación de la estructura al lenguaje y a la palabra, permite entronar al lenguaje y a la palabra sin por ello involucrar a dos sujetos en la experiencia analítica, permitiendo al analista ubicarse, no como sujeto, sino como objeto.

[4] Con arreglo a la relación de complementariedad de la estructura respecto de ese otro elemento introducido por Lacan, ubicamos la función unificante de la Gestalt visual (forma organizada como un todo, (Sourigues, 2013)) del cuerpo propio (Lacan, 1949).

[5] Nótese aquí el contrapunto delimitado. Mientras que nuestros desarrollos emplazaron a la estructura en el realismo de la estructura como solidaria de un ser existente *per se*, con independencia del significante y la palabra, en la concepción de la estructura como estructura de lenguaje hasta aquí desarrollada, el sujeto se nos muestra dependiente de la palabra en su constitución misma de sujeto. Es, acorde con esto, el sujeto del realismo de la estructura, un sujeto que no es sujeto.

BIBLIOGRAFIA

- Lacan, J. (1949). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En Escritos I. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- Lacan, J. (1981). El Seminario. Libro III. Buenos Aires: Paidós, 2011.
- Lacan, J. (1973). El Seminario. Libro XI. Buenos Aires: Paidós, 2013.
- Lacan, J. (1955). Variantes de la cura-tipo. En Escritos I (págs. 335-346). Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- Ricoeur, P. (1960). El consciente y el inconsciente. En H. Ey (1970), El inconsciente (Coloquio de Bonneval) (págs. 440-454). México: Siglo XXI.
- Sourigues, S. (2013). La estructura antes del estructuralismo. Inédito.